



TALLER VERTICAL MEDA ALTAMIRANO YANTORNO
Programa de investigaciones del Taller

Ficha nº 13 del Taller

DISEÑO URBANO

Autores: Arq. Raúl Horacio MEDA

La Plata, 2011
(Primera Edición: 2006)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



ÍNDICE

LA BELLEZA COMO INTERACCIÓN.....	2
EL PAISAJE URBANO.....	3
DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DISEÑO URBANO.....	5
PLANEAMIENTO URBANO Y DISEÑO URBANO.....	8
EL DISEÑO URBANO EN LA POSMODERNIDAD.....	10
EL DISEÑO URBANO EN LA GLOBALIZACIÓN.....	11
LOS COMPONENTES DEL DISEÑO URBANO.....	14
LOS ACTORES EN LA CONFIGURACIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS.....	18
EVALUACIÓN DEL ESPACIO URBANO.....	21
1. VITALIDAD:.....	22
2. SENTIDO.....	22
3. ADECUACIÓN.....	25
4. ACCESO.....	26
5. CONTROL.....	27
BIBLIOGRAFÍA.....	28

LA BELLEZA COMO INTERACCIÓN.

Cuando nos hallamos en alguno de los grandes espacios urbanos creados por el hombre, como la plaza del Campo en Siena, la plaza de la Señoría en Florencia o la plaza de San Pedro en el Vaticano, espacios sobre los que hay un consenso de opinión sobre su gran valor estético, nos preguntamos ¿por que estos espacios son tan bellos? o ¿de donde proviene su belleza?

“BELLO ES LO QUE VISTO PLACE” dice Santo Tomas y con esto indica que la apreciación estética es una visión, un conocimiento inmediato, intuitivo y un goce.

Visión y placer. Visión, en tanto la belleza es aprehendida por los sentidos (especialmente por la vista y el oído) en una percepción-conocimiento inmediato, ajeno a todo esfuerzo de abstracción. Placer, en tanto es un gozo intuitivo de la inteligencia.

Bello es lo que da gozo, pero nos advierte que no cualquier gozo, sino el gozo en el conocer, por lo que la Belleza es esencialmente objeto de la inteligencia¹.

En la medida que la inteligencia se aparta de los sentidos para abstraer y razonar, deja atrás el gozo de la belleza para escrutar las razones inteligibles de este gozo.

Borges, refiriéndose a la apreciación de la literatura nos pide que ejercitemos como lectores la *“suspensión de la incredulidad,”* que gocemos, luego habrá tiempo para la actitud crítica, la re-visión, el análisis y la interpretación. Primero el goce y luego la comprensión creciente que es otra forma de goce.

La belleza no es una cualidad de un objeto independientemente de quien lo percibe, sino que por el contrario, es un valor que un observador adjudica a un objeto.

Umberto Eco, con su natural agudeza nos dice: “La observación de una obra de arte concierne a las cualidades estructurales de una cosa en su relación con nosotros, es decir al examen de las estructuras objetivas y de las reacciones individuales que éstas suscitan. Nos hallamos en una dimensión totalmente distinta de la científica.”²

Así es como generalmente se admite que la apreciación estética es subjetiva. Consecuentemente, debiéramos pensar que esos espacios que imaginamos como hermosos lo son solamente para nosotros, y no es así.

¹ Maritain, Jacques: Arte y Escolástica p. 31

² Eco, Humberto: La definición del arte, p. 52

“Los juicios de belleza y placer son infinitos y todos validos, pero dentro de cada experiencia personal existen ‘elementos intelectuales que, al margen del orden de la sensibilidad pueden servir como puntos de referencia.’ (...) Existen (...) cristalizaciones del gusto bastante semejantes y esto permite una tipología que ha de elaborarse tanto sobre una base histórica como sobre una base sociológica.”³

Formas coincidentes de pensamiento (una misma civilización, una misma educación, etc.) resultan en similitudes de juicio estético y a este consenso de opiniones algunos autores lo consideran como “objetividad estética” o como lo llama Kant: validez universal subjetiva.

EL PAISAJE URBANO

El paisaje urbano, en este contexto “es la imagen o interpretación que tiene un observador de un territorio que lo rodea, en el cual se siente incluido o comprometido, generalmente extenso, mirado desde un punto de vista particular.”⁴ El paisaje sería entonces el resultado de una dialéctica entre imagen y realidad.

Cada individuo crea su propia imagen de la ciudad pero, tal como pasa con la belleza, parecen existir coincidencias entre los miembros de una comunidad, y son estas imágenes colectivas las que nos interesan a los diseñadores urbanos.

Pero, cuando hablamos de paisaje urbano no nos referimos a la extensión de llenos y vacíos mas o menos bellos que lo conforman, sino que debemos considerarlo como la expresión material de la vida social ocupando y conformando su territorio.

“La ciudad aparece no como una maquina o un dispositivo de habitar socialmente, sino como el lugar personalizado de una comunidad, donde la expresión de su experiencia y de su recuerdo son los rasgos fundamentales de su identidad.”⁵

El diseño urbano, entonces, debe trabajar sobre este lugar de la comunidad, debe nutrirse de los modos de pensar, vivir y sentir de la sociedad, de sus tradiciones e ideales.

Así, el diseño urbano está fundado en los **valores de la sociedad** y responde, o por lo menos pretende responder, a una **necesidad social**.

³ Ibíd., p.60

⁴ Naselli, Cesar: De ciudades, formas y paisajes, p.15.

⁵ Naselli, Cesar: Seminario, p.3

Pero también debe producir una síntesis creadora personal. Cuando un arquitecto lleva a cabo un proyecto de diseño urbano no solamente realiza una operación técnica, sino también artística.

Es arte en la medida en que - además de responder a las necesidades de la sociedad – lo diseña dando forma estos requerimientos y resolviéndolos de manera unitaria. Como dice Umberto Eco “para gozar y hacer gozar la forma en la que las motivaciones se habían unificado.”⁶

En la estética clásica la proporción expresaba un acuerdo entre las diversas partes de un objeto y entre el objeto y quien lo percibía. Esta regla que sufrió transformaciones a lo largo de la historia mantuvo, sin embargo, la idea de que el valor artístico de un objeto debe residir en una condición de equilibrio formal.

Pero actualmente esta condición de equilibrio ha cambiado. Según nos dice Umberto Eco, para que un objeto produzca placer “debe provocar estupor y maravilla y por consiguiente, demostrar una desproporción con las facultades mismas.”⁷

Miguel Ángel Roca, refiriéndose a los lugares urbanos, dice que “el hombre necesita simultánea y sucesivamente:

- privacidad y encuentro,
- previsibilidad e imprevisibilidad,
- trabajo y ocio,
- alegría y dolor,
- satisfacción e insatisfacción,
- pasión y racionalidad,
- seguridad y aventura.”

y el diseño urbano responde a estas necesidades contrapuestas a través del diseño de un espacio unificador de lo contradictorio y lo diferencial.

Por lo tanto, podemos comenzar a esbozar una definición operativa de Diseño Urbano:

DISEÑO URBANO ES DISEÑO DEL ESPACIO.

⁶ Eco: op. cit. p.152

⁷ Eco: op. cit nota al pie p. 150

DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DISEÑO URBANO

Pero el diseño arquitectónico es también diseño del espacio, lo que nos plantea la necesidad de establecer una distinción que no es nada fácil:

Si puede hacerse una diferenciación entre el Diseño Arquitectónico y el Diseño Urbano, ésta radica en que los sujetos de la arquitectura son edificios o grupos integrados de edificios, mientras que los sujetos del Diseño Urbano - en el contexto de Planeamiento Urbano - son principalmente los espacios para el movimiento de la gente y los vehículos entre grandes complejos de edificios.

Esta es una diferenciación neta de escalas por lo que podríamos agregar a nuestra definición que:

D.U. ES DISEÑO DEL ESPACIO EN UNA VASTA ESCALA.

Si bien el Diseño Arquitectónico debe contemplar la integración del edificio en el contexto urbano, éste no puede escapar de los límites impuestos por la parcela y así en la Arquitectura, los edificios son separados de su entorno al punto que un conjunto de buenos edificios no conforma necesariamente una buena ciudad.

El Diseñador Urbano, como contrapartida, piensa en el efecto de una extensa secuencia de edificios y espacios. Esta secuencia sugiere distinciones y relaciones que el observador selecciona, organiza y dota de significado elaborando su imagen ambiental.

Las imágenes ambientales son entonces el resultado de este proceso bilateral entre observador y medio ambiente; entre observador y ciudad.

Por ser la ciudad un espacio tan extendido, la elaboración de una imagen ambiental requiere de un recorrido, de circular por sus calles y plazas, y este recorrido toma un lapso de tiempo.

Por esta razón, Kevin Lynch encuadra al Diseño Urbano como un arte temporal, similar a la música que tiene una secuencia de movimientos (obertura, desarrollo y final) pero donde no pueden usarse secuencias controladas y limitadas. El observador puede invertir las secuencias, interrumpirlas, abandonarlas o atravesarlas.

Es decir que el tiempo - como tiempo de recorrido - es otra de las características del Diseño Urbano, por lo que podemos incorporarlo a nuestra definición:

DISEÑO URBANO ES DISEÑO DEL ESPACIO EN UNA VASTA ESCALA Y CON UNA SECUENCIA EN EL TIEMPO

Esta es una definición operativa de Diseño Urbano que nos destaca sus características más importantes, Spreiregen nos presenta una definición de orden más general:

EL OBJETIVO DEL DISEÑO URBANO ES LA ORGANIZACIÓN DE LA FORMA FÍSICA, ES DECIR PERCIBIDA DE LA CIUDAD⁸

En seguida aclara que “la ciudad física es, ante todo, un sistema de zonas de actividad, espacios, masas y sistemas de circulación sometidos a permanente cambio.”⁹

Por su parte, también establece una diferenciación entre el Diseño Urbano y el Diseño Arquitectónico resumido en 4 puntos:

DISEÑO ARQUITECTÓNICO (edificio)	DISEÑO URBANO (ciudad)
1. construcción inmediata	1. construcción a lo largo de grandes períodos de tiempo
2. un solo cliente	2. cliente colectivo
3. diseño en todos sus detalles incluido el mobiliario	3. diseño de grandes líneas estructurales que luego van a ser llenadas por los edificios.
4. diseño de acuerdo con el estado del arte y con la economía de la construcción	4. diseño de acuerdo con los deseos del público y según un presupuesto de mejoras.

⁸ Spreiregen: Compendio de Arquitectura Urbana, c. 3

⁹ Ibíd.

Los dos primeros puntos plantean una diferenciación relativa. En principio, si concebimos el desarrollo de la ciudad como construcción social a lo largo de la historia, evidentemente el lapso de tiempo que toma la ejecución de un edificio es tan breve que puede considerarse inmediato. El segundo punto refiere a la diferencia entre trabajar para la comunidad en su conjunto, con la diversidad que esto supone, en contraposición al cliente de la arquitectura que - aún numeroso - puede ser identificado en sus necesidades y deseos.

La tercer cuestión se relaciona con la necesaria flexibilidad que debe tener el diseño urbano. El diseñador debe plantear los elementos estructurantes del espacio, dejando amplios límites a la creación de los arquitectos que, con sus edificios, van a completar el carácter y la identidad del espacio urbano. Debemos ser concientes que con nuestro diseño no estamos construyendo la ciudad actual sino que estamos haciendo una propuesta hacia el futuro, estamos construyendo la ciudad mediata.

Por último, el diseño urbano es la escala más pequeña, más cercana a la comunidad, por lo que permite desarrollar procesos de participación que lo enriquezcan. Se puede consultar a los vecinos desde el comienzo mismo del proyecto, recibir sus sugerencias y reacciones, y llegar a un adecuado ajuste en la síntesis creativa que es el diseño.

A esta altura nos podríamos preguntar ¿por que si el diseño urbano tiene tantas diferencias con el diseño arquitectónico, se enseña en una Facultad de Arquitectura?

Se podría decir que el diseño de las ciudades no es algo nuevo para la arquitectura. Los arquitectos nos ocupamos históricamente del diseño de los espacios urbanos conjuntamente con el diseño de los edificios que lo definían, estableciéndose una dialéctica en la cual la excelencia de uno exaltaba la prestancia del otro.

Pero no solamente la arquitectura y el diseño urbano comparten una historia, también se necesitan uno al otro. Mario Botta dice que “el primer acto de quien hace arquitectura no es colocar piedra sobre piedra, sino piedra sobre suelo. La arquitectura es, sobre todo, transformación del lugar.”¹⁰

Por supuesto, al referirse al lugar Botta no se refiere tan solo al lugar físico, sino también al lugar cultural, y sigue diciendo:

“La arquitectura necesita del lugar porque recibe sugerencias, información, indicaciones y sugerencias. Pero el lugar también necesita de la arquitectura para definir su identidad, para definirse como lugar construido por el hombre, en un momento dado, como respuesta a las necesidades de una sociedad.”¹¹

¹⁰ Botta: La Nación Arquitectura, 9/11/83, p. 1

¹¹ Ibíd.

PLANEAMIENTO URBANO Y DISEÑO URBANO

El diseño urbano guarda una cierta independencia del planeamiento urbano en cuanto a sus objetivos y métodos, pero está estrechamente ligado a éste en todo el proceso de planeamiento, desde la definición de la forma urbana global hasta la implementación del plan.

El Planeamiento Urbano se concentra en la distribución de las actividades en la ciudad, en el parcelamiento de la tierra, en la disposición de las densidades de población, de actividad económica, en “irrigar al territorio con potencial” como nos dice Rem Koolhaas, mientras que el Diseño Urbano, basándose en las normas urbanísticas generales para la zona, avanza en la definición de espacios y recorridos.

La relación entre Planeamiento y Diseño Urbano la podemos analizar en tres situaciones tipo:

- 1. Definición de Normas de Ocupación del Suelo**
- 2. Proyectos de Renovación Urbana**
- 3. Extensión o Creación de Áreas Urbanas**

1. Definición de normas de ocupación del suelo:

Las normas de ocupación del suelo (FOS, FOT, densidades, alturas máximas, retiros, etc.) normalmente forman parte del Código de Zonificación y son generalmente determinadas por el Planificador Urbano.

Estas normas, sobre las que muchas veces no se presta la debida atención, condicionan en gran medida la conformación del espacio urbano a través del establecimiento de volúmenes de edificación y retiros de línea municipal o ejes medianeros.

Muchas veces para evitar resultados monótonos, se trata de dar flexibilidad a estos indicadores, estableciendo estándares máximos o mínimos y dejando librado a la iniciativa privada dar forma al espacio urbano.

Esta manera de encarar el diseño urbano, que no se basa en un proyecto particularizado, pero que sin embargo afecta a la totalidad de la forma urbana, se denomina **DISEÑO NORMATIVO**.

Dado que las normas de ocupación del suelo se aplican a zonas extensas y que los Diseñadores Urbanos rara vez participan en esta etapa, el resultado es generalmente estereotipado y falta de imaginación.

2. Proyectos de renovación urbana:

Se aplican en aquellas zonas de la ciudad con gran deterioro en la calidad de vida, que no cumplen con los requisitos mínimos de habitabilidad e higiene. El resultado de estos proyectos es la paulatina modificación de las formas de utilización del suelo, cambios en la estructura urbana, así como la renovación del tránsito a fin de devolverle a la zona las características de aptitud para la vida del hombre.

Con un criterio amplio, podríamos incluir dentro de esta categoría desde los proyectos de preservación de zonas, donde se mantiene la base urbana con refuncionalización y restauración de edificios y pequeñas modificaciones en la red vial, hasta proyectos de renovación de amplias zonas con reorganización de la estructura del sector, rectificaciones parcelarias, cambios en los usos del suelo, reformas del tránsito, etc.

En estos proyectos, los Planificadores Urbanos normalmente definen el área a renovar, las características generales de la renovación, su perfil socio-económico y su inserción en la estructura general de la ciudad, y los Diseñadores Urbanos tienen un campo específico de actuación en la etapa de proyecto y definición de normas especiales.

3. Extensión o creación de áreas urbanas

En la ampliación o ensanche de ciudades y en los proyectos de nuevas ciudades, en forma similar al caso anterior, debe haber una estrecha colaboración entre los Planificadores y los Diseñadores Urbanos.

Los Planificadores definirán la necesidad de la extensión o creación de un nuevo centro, definirán su rol y su perfil, seleccionarán el sitio y marcarán las pautas generales de las vinculaciones. Los Diseñadores Urbanos desarrollarán el proyecto y las normas específicas.

En estos tres casos, los Diseñadores Urbanos debieran trabajar en estrecha relación con los Planificadores, ya que estos últimos definen las zonas o áreas de trabajo, el perfil a lograr y las normas urbanísticas generales (relación con la estructura urbana, red vial principal, etc.) mientras que los diseñadores desarrollan el proyecto y las normas específicas de cada sector.

EL DISEÑO URBANO EN LA POSMODERNIDAD

En la década del 90 –aunque el movimiento comienza unos años antes- el planteo de la relación planificador urbano - diseñador urbano se invierte: ya no se trata de como hacer intervenir al diseñador urbano en el proceso de planeamiento, sino más bien, que el proceso de planeamiento urbano es reemplazado por el Diseño Urbano.

Este cambio tiene dos raíces: el descreimiento en el paradigma del progreso que nos planteaba la modernidad y la globalización de la economía.

Desde la revolución industrial la humanidad transitó una era caracterizada por la idea de progreso. Los avances científicos, el desarrollo tecnológico, la difusión de la educación, la democratización, eran pilares que indicaban evolución positiva, de progreso sin fin.

Especialmente en los florecientes años de la posguerra, esta visión optimista del mundo nos hace pensar que la ciencia y la técnica no solo nos llevarán al progreso sino también a la perfección y a la felicidad.

Todo en el mundo crecía, la economía crecía, las ciudades crecían y, por consiguiente, el Planeamiento Físico estaba preocupado en como ordenar el desarrollo urbano en el largo plazo.

Pero sobre el fin de la década del 60 comienzan a verse signos de estancamiento. Las décadas del 70 y del 80 no se caracterizan por el crecimiento y, consecuentemente, la gente deja de creer en ese futuro de progreso.

No hay futuro –claman los filósofos de la posmodernidad- o por lo menos el futuro es incierto, inescrutable, y por lo tanto solo queda el presente.

Se acaban los grandes relatos que eslabonan los sucesos históricos, Lyotard se pregunta “¿podemos continuar organizando la infinidad de acontecimientos que nos vienen del mundo, humano y no humano, colocándolos bajo la idea de una historia universal de la humanidad?”¹² y así la historia, como elemento de interpretación del presente y base para anticipar el futuro, no sirve mas.

La comprensión de la realidad se hace fragmentaria. A la historia se la entiende compuesta por simples episodios que pueden recuperarse a voluntad y los programas de televisión -Siglo XX Cambalache, 100 Años, La Centuria o REC- nos presentan a la historia como un conjunto sucesos aislados de su continuidad.

¹² Lyotard: La Posmodernidad, p.35

En arquitectura, la desilusión sobre los resultados de la aplicación de los postulados de la modernidad, que no solucionan según lo prometido los problemas sociales ni siquiera comunican sus valores de progreso a la sociedad, llevan a la fragmentación.

Charles Moore toma elementos de los estilos arquitectónicos del pasado para construir su Plaza Italia en Nueva Orleans: “recordé que los ordenes arquitectónicos eran italianos con un poco de ayuda de los griegos, así que pensamos que podríamos poner columnas toscanas, dóricas, jónicas y corintias...”, y Philip Johnson contaba que de cada período elegía lo mejor.

Lytard, uno de los filósofos de la posmodernidad, nos dice: “La desaparición de la idea de un progreso en la racionalidad y la libertad explicará que haya un cierto tono, un estilo o un modo específico de la arquitectura posmoderna. Diría yo una suerte de bricolage, la abundancia de citas de elementos tomados de estilos o periodos anteriores, clásicos o modernos...”¹³

El urbanismo tampoco escapa de esta tendencia y la comprensión de la ciudad se hace fragmentaria. El planeamiento tradicional –que ya venía teniendo fuertes críticas desde los años 70 en relación a la eficacia de sus resultados– es reemplazado por una multiplicidad de actuaciones autónomas. El proyecto reemplaza al plan.

“La preocupación por la velocidad, el movimiento y el dinamismo se expresan mejor en lo discontinuo, en lo fragmentario, en un escenario hecho de montajes, que busca el choque entre imágenes, la violencia y la ficción, la ruptura y la sorpresa.”¹⁴

EL DISEÑO URBANO EN LA GLOBALIZACIÓN

La globalización de la economía requiere ciudades que puedan competir mundialmente en una escala que nunca se planteó. Los flujos del capital financiero se mueven velozmente en un territorio abstracto, donde sobresalen nodos desvinculados de toda expresión territorial, en permanente competencia.

El dinero del mundo busca oportunidades de inversión, y nuestra ciudad puede ser la beneficiaria de estas transacciones internacionales; por lo tanto, hay que plantear una estrategia para atraerlos, hay que “vender” la ciudad. Es necesario hacer un plan estratégico para que nuestra ciudad supere a las vecinas en esta competencia mundial.

¹³ *Ibíd.*, pp. 89-90

¹⁴ Montaner: *Después del Movimiento Moderno*, p. 236

Jordi Borja nos dice: “El urbanismo actual, operativo, depende tanto o más de las oportunidades que de los planes. A la oportunidad se responde con un proyecto. El proyecto puede ir vinculado a un evento, a la necesidad de una nueva infraestructura o a una operación de prestigio o especulativa.”¹⁵

Este urbanismo proyectual basado en la oportunidad, en la coyuntura (los capitales mundiales se mueven rápidamente por medios electrónicos) requiere la revitalización de zonas que sean aptas para promover la imagen de la ciudad, y una arquitectura de fuerte contenido simbólico.

La ciudad debe tener “una buena oferta en cuestiones clave como las comunicaciones, la formación de recursos humanos o un ambiente atractivo y seguro.”¹⁶

Es así como las grandes ciudades europeas se lanzan a recuperar áreas industriales obsoletas, estaciones ferroviarias poco utilizadas, o viejos puertos como en el caso de Bilbao, uno de los más notorios de los últimos tiempos.

En nuestro medio recuperamos Puerto Madero, con altos niveles de equipamiento e infraestructura y un cuidado diseño urbano, olvidándonos que a pocos metros se encuentra la Villa 31 de Retiro.

Todas las energías se vuelcan en el diseño de los espacios de la competitividad, fragmentando la ciudad, especializando y modernizando algunos lugares mientras que otros se debilitan. Los proyectos urbanos dejan de atender las necesidades de la sociedad para orientarse al marketing urbano, casi siempre desvinculados de las tradiciones de la comunidad y sus significados.

Rem Koolhaas nos dice: “Ahora nos dejaron con un mundo sin urbanismo, solo arquitectura, siempre más arquitectura. La prolijidad de la arquitectura es su seducción: define, excluye, limita, separa del resto pero también consume. Ésta explota y agota los potenciales que pueden ser generados, en última instancia, sólo por el urbanismo...”¹⁷

Y..., tan rápido como pasan las modas, en el año 2004 “los especialistas coinciden en destacar la crisis de ciertas prácticas urbanas como las del marketing urbano o el urbanismo de los grandes acontecimientos.”¹⁸

Se alzan críticas a la “*banalización*” de la ciudad que, como dice Corti, “se transforma en una colección de objetos arquitectónicos de autor sin conexión

¹⁵ Borja: SCA, pp. 93-94

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ Koolhaas: “Mas que nunca la ciudad es todo lo que tenemos,” p.7

¹⁸ Corti: El futuro de Babel, p. 4

vital con sus espacios públicos.” “La idea de que un puñado de arquitectos estrella siembren el mundo de objetos descontextualizados y escenográficos despierta un rechazo prácticamente unánime.”¹⁹

El planeamiento actual vuelve a pensar en términos de territorios extensos más que en ciudades aisladas, en términos de planes generales articulados con proyectos específicos.

La posición de negarle cabida al diseño urbano en el proceso de planeamiento, como veíamos anteriormente en el enfoque tradicional, y la de decretar la muerte del urbanismo, reemplazándolo por operaciones urbanas o por proyectos de diseño urbano son equivocadas.

Bob Jarvis nos dice: “sin diseño el planeamiento es pura charla, sin planeamiento el diseño es arrogancia, ambos dan forma a una misma realidad singular”²⁰

Planeamiento y diseño urbano juntos deben responder a la necesidad social de dar forma al espacio de la comunidad, deben asumir y desarrollar un proyecto de ciudad.

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ Jarvis: *Urban Design Quarterly*, p. 29

LOS COMPONENTES DEL DISEÑO URBANO

A fin de comprender los contenidos del Diseño Urbano analicemos una definición dada por Kevin Lynch:

“EL DISEÑO URBANO ES EL ARTE DE CREAR POSIBILIDADES PARA EL USO, LA GESTIÓN Y LA FORMA DE LOS ASENTAMIENTOS O DE SUS PARTES SIGNIFICATIVAS.”²¹

El primer aspecto que llama la atención es que Kevin Lynch nos dice que “el Diseño Urbano es el arte de crear posibilidades.”

En un sentido similar Rem Koolhaas manifiesta refiriéndose al urbanismo: “Ya no estará ocupado en el arreglo de objetos mas o menos permanentes sino en la irrigación de territorios con su potencial; su objetivo ya no serán las configuraciones estables sino la creación de campos que permitan el ajuste de procesos que rechazan ser cristalizados definitivamente. Ya no girara en torno a definiciones meticulosas ni a la imposición de limites sino en torno a la expansión de nociones y la negación de fronteras...”²²

El Diseño Urbano como irrigador de potenciales, como creador de posibilidades para el uso, la gestión y la forma de un lugar urbano implica manejar las dimensiones temporales y espaciales, manejar los objetos pero también las actividades de los hombres en su experiencia diaria.

Objetos y Actividades Humanas

Como transformadores del medio construido, los diseñadores estamos acostumbrados a la organización de los elementos fijos (edificios, calles, plazas, etc.) pero, en la generación de la imagen ambiental, son tan importantes las personas y sus actividades como las partes fijas.

Las actividades de los hombres son esencialmente dinámicas, no es lo mismo observar el centro de una ciudad un día de semana a medio día, que un domingo a la misma hora, el paisaje urbano ha cambiado.

Las partes fijas tampoco son estables, están en constante modificación y si bien las líneas generales pueden mantenerse durante cierto tiempo, los detalles cambian constantemente. Podemos considerar elementos fijos a aquellos que cambian en periodos relativamente largos de tiempo, como por ejemplo la trama vial.

El espacio urbano está en un permanente proceso de transformación.

²¹ Lynch: La Buena Forma de la Ciudad, p.207

²² Koolhaas: Arquis nº 6, p.7

Esto nos lleva a considerar al espacio urbano en su doble dimensión: espacial y temporal.

Desde el punto de vista espacial, las imágenes se organizan según una escala de distancias: podemos tener escenas cercanas donde apreciamos las texturas de los materiales, las expresiones de las personas; escenas a media distancia donde observamos las características de las formas y las acciones de la gente; y escenas distantes donde distinguimos la atmósfera general.

Estas escenas pueden observarse a distintas velocidades, caminando o desde un vehículo en marcha y, consecuentemente, en la apreciación del lugar urbano siempre interviene la velocidad del movimiento.

Reconociendo al paisaje urbano como un medio de comunicación, evidentemente su diseño “debe considerar que los mensajes, explícitos o implícitos, simples o sutiles deben adecuarse a estas escalas de distancias y velocidades.”²³ No es lo mismo diseñar un sistema de señalización para una calle peatonal que para una autopista con una velocidad permitida de 130Km/h.

La velocidad implica un tiempo y, por consiguiente, las escalas de tiempo también se incorporan en la apreciación y en el diseño del paisaje urbano. Podemos reconocer dominios temporales al igual que reconocemos dominios espaciales.

Los espacios urbanos cambian según las horas del día y los días de la semana. Un centro financiero bullicioso durante la mañana y la tarde puede estar casi vacío a la noche y los fines de semana. Incluso las escenas nocturnas tienen diferente atmósfera que las diurnas, por lo que requieren un tratamiento distinto en el uso de la luz y en el diseño de la imagen urbana.

Observando la calle 8 en distintos momentos veremos cambios notables como los que se dan entre un viernes a la tarde, con gran cantidad de jóvenes con su algarabía y colorido, y un domingo a la misma hora, casi solitaria y con los negocios cerrados. Es importante relacionar las diferentes actividades, los disímiles ritmos, colores y luminosidades que componen las distintas imágenes de los lugares urbanos en diversas escalas temporales.

Las estaciones del año hacen variar las características del lugar, especialmente en los climas donde las estaciones son muy marcadas, con las variaciones de luminosidad, los colores de la vegetación, las actividades y aun la actitud de la gente.

La selección del arbolado no es un tema menor. Los árboles tienen tamaños, formas y colores distintos, tienen hojas caducas o perennes, sombras densas o

²³ Lynch: Administración del Paisaje, p. 41

ligeras, pueden tener floración importante como el jacarandá o la catalpa o un perfume penetrante como los tilos.

También podemos considerar al tiempo en sentido histórico y tendremos los distintos períodos por los que un lugar ha pasado, períodos que van dejando huellas, van dejando sus trazas en el espacio. La historia de la ciudad, la cultura y las tradiciones de su gente debe ser revalorizada con el diseño y esto nos remite a los temas de preservación y renovación urbana.

Habiendo una ficha de cátedra específica sobre el tema, nos limitaremos a comentar la evolución de estos conceptos y su incidencia en el diseño urbano.

En los años 60 y principios de los 70 se hablaba de “conservación” y “renovación” y se los entendía como procesos opuestos, incluso como actitudes opuestas frente a la ciudad:

- **Conservación** significaba la congelación absoluta de algún edificio - normalmente aislado - para preservarlo para las futuras generaciones.
- **Renovación**, por el contrario, significaba arrasar con un sector urbano, a fin de modernizarlo según un proyecto perfectamente definido, que partía de una “tabula rasa.” Estos proyectos normalmente no tomaban en cuenta lo que destruían, ni los cortes que producían en el trazado.

Afortunadamente esta visión tan estrecha se ha modificado: la conservación se transforma en preservación y esto significa un cambio en dos sentidos:

Por un lado, se prioriza la preservación de la identidad urbana por sobre la conservación del monumento individual. No es que no interese preservar el patrimonio histórico o arquitectónico representado por algunos edificios aislados, sino que se comienza a comprender la importancia de mantener el carácter o la imagen de determinados lugares urbanos, donde pueden o no ubicarse esos edificios.

Por otro lado, la conservación pierde su carácter de acción aislada y es entendida como “preservación de una identidad histórica, es decir, en transformación continua, en proceso permanente de acumulación, memoria, olvido, renovación, modificación”²⁴

Expresado en términos psicológicos, “la conservación congelaría la personalidad en un estereotipo, en el que no cabrían las transformaciones necesarias para la propia evolución, sumergiéndonos en una suerte de autismo.”²⁵

²⁴ Waisman: Editorial, p. 2

²⁵ Foglia: Preservación y cambio: un binomio inseparable, p. 10

Por el contrario, “la preservación se constituiría en una cualidad del necesario proceso de cambio con la cual la evolución debiera producirse integrando ciertos elementos básicos de la personalidad anterior.”²⁶

El diseño urbano como la técnica y el arte de la construcción permanente de la ciudad debe ser respetuoso del patrimonio heredado, incorporando prudentemente elementos de preservación y renovación como parte de un proceso continuo de cambio.

La medida en que debe emplearse uno y otro es variable. Si nos encontramos en un entorno de fuerte personalidad o valor patrimonial, nuestra intervención deberá subordinarse y hasta en algunos casos tratar de pasar desapercibida. Por el contrario, si el lugar carece de identidad deberemos intervenir vigorosamente para conferir carácter al espacio urbano.

Ponderar las características del espacio urbano antes de concretar nuestro proyecto nos recuerda la cita que habíamos tomado de Mario Botta: “el primer acto de quien hace arquitectura no es colocar piedra sobre piedra, sino piedra sobre suelo. La arquitectura es, sobre todo, transformación del lugar.”

Esta característica de la arquitectura nos obliga a ser respetuosos del paisaje urbano y a meditar profundamente nuestra intervención en él.

Cesar Pelli señala que “excepto en raras ocasiones, los edificios tienen que formar parte integral –de alguna manera coherente– con otros edificios para crear un tejido que permita que la ciudad continúe.”²⁷

“Los edificios excepcionales, justamente porque lo son, tienden a ser un número limitado (...) pero si uno está haciendo otro edificio de departamentos, otro edificio de oficinas dentro de un tejido, es muy importante que uno se preocupe por ese tejido, mucho más que por la originalidad del edificio.”²⁸

“La arquitectura no es una oportunidad para darle rienda suelta al ego o la expresión propia.”²⁹

Oriol Bohigas, en una conferencia en Rosario con motivo de la inauguración del Parque de España en mayo de 1994, expresaba: “la arquitectura es fundamentalmente construcción, pero un edificio no debe ser un elemento insólito, sino que debe participar de un determinado entorno, debe estar fundamentado en hacer ciudad. Un edificio que no hace ciudad es mala arquitectura.”

²⁶ Ibíd.

²⁷ Pelli: El Cronista Arquitectura, p.3

²⁸ Ibíd.

²⁹ Ibíd.

LOS ACTORES EN LA CONFIGURACIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS.

• La Comunidad

Los primeros responsables de la conformación de los espacios urbanos son - sin duda - los integrantes de la comunidad.

El habitante de la ciudad que, a través de una miríada de acciones atomísticas, va cambiando y renovando los distintos planos que conforman el espacio urbano (volúmenes, veredas, fachadas) y va modificando el uso de los espacios y consecuentemente su carácter.

Desde el comerciante que cambia - para llamar la atención - la vidriera de un negocio o coloca un cartel publicitario, al habitante que modifica la fachada o la volumetría de su casa para dotarla de mejores condiciones de habitabilidad o por el simple deseo de hacer notar un nuevo status social, todos creamos y recreamos diariamente el espacio urbano.

Sin embargo, estos habitantes comunes - la gente - son marginados de los proyectos de diseño urbano.

En el planeamiento tradicional por omisión, porque el diseño urbano - como decíamos al comienzo - quedó subsumido en el planeamiento de grandes zonas uniformes y, cuando se llevaron a cabo proyectos de diseño urbano, en muy pocos de ellos los diseñadores se dieron cuenta del enorme potencial que significa trabajar con la comunidad.

En los proyectos del urbanismo fragmentario, porque sus miras no están puestas en la comunidad sino en la atracción de inversores. Justo Solsona en el Congreso Nacional de Arquitectos de 1999 dijo: "Y piensan a partir ya no de las cuestiones del país ni de la región, sino de las cosas que tienen éxito por ahí en lugares lejanísimos."

• Los Grandes Inversores Privados:

Además de esta cantidad de decisiones individuales, hay Grandes Inversores Privados - empresas constructoras, inmobiliarias, estudios de arquitectura e ingeniería - que construyen edificios para la venta o alquiler ya sea de oficinas o viviendas y cuyo interés en el diseño urbano está mediatizado por el valor de mercado y las relaciones de costo - beneficio.

Les interesa que el edificio sea atractivo y la zona segura para conseguir más compradores, pero en última instancia piensan que la responsabilidad por el diseño del entorno es del municipio y consecuentemente no hacen ningún esfuerzo en este sentido.

Un caso particular es el de los grandes emprendimientos transformadores de la ciudad que requieren del concierto de la iniciativa pública con la privada. En ellos el estado define objetivos, estrategias y reglas de actuación y los agentes privados llevan adelante el negocio.

Según como se haya realizado la negociación, el espacio urbano producido responderá a un proyecto de ciudad integrador de la comunidad o a un proyecto excluyente, orientado solamente por una gestión economicista. En la mayoría de los casos estas operaciones urbanas presentan un diseño del entorno muy cuidado y procuran promover una dinámica transformadora del tejido urbano, como mencionábamos el caso de Puerto Madero.

- **Los Arquitectos:**

Ya sea trabajando para clientes individuales o para estos grandes grupos de inversores, estamos los arquitectos y otros profesionales de la construcción que con nuestros proyectos contribuimos a enriquecer el espacio urbano si - como decía Mario Botta - “la arquitectura sirve para definir la identidad del lugar, en un momento dado y como respuesta a las necesidades de la sociedad.” En muchos casos, sin embargo, tratamos de obtener el mayor rendimiento posible en la ecuación costo-beneficio, resignando la calidad arquitectónica del edificio y menguando su contribución en la construcción del entorno.

- **Las Instituciones de Gestión:**

Otros actores importantes son las Instituciones de Gestión del espacio urbano, y dentro de ellas obviamente se destaca la actuación de la Administración Pública, especialmente la Municipal, aunque intervengan todos sus niveles.

Los responsables por el diseño, construcción y mantenimiento de los espacios públicos, como así también de los edificios públicos y de los monumentos son las Autoridades Municipales.

El interés de estas autoridades en el diseño urbano está muy sensibilizada por la opinión de los votantes y especialmente por la de algunos grupos de poder que ejercen presiones. Puede recordarse, por ejemplo, las presiones que ejercieron los comerciantes de calle 8 oponiéndose a la peatonalización.

En general requieren obras de ejecución rápida y bajo costo sin tener en cuenta, muchas veces, las necesidades de mantenimiento o la sincronización con otras obras. Es ampliamente conocido el caso de los pavimentos que a poco de ser construidos deben ser cortados para pasar cañerías de cloacas o gas.

En los últimos años, al tradicional espacio urbano de dominio exclusivo del Municipio, se han incorporado aquellos espacios colectivos donde se superponen las categorías de público y privado.

“Espacios públicos absorbidos por usos particulares o espacios privados que adquieren utilización colectiva. Un centro de ventas o un hipermercado periférico, un parque de atracciones o un estadio, un gran aparcamiento o una galería de tiendas, son los espacios colectivos modernos.”³⁰

También deberemos prepararnos para este reciente desafío: la creación de estos nuevos espacios colectivos que presentan un tipo de gestión distinta de la tradicional en nuestras ciudades.

• Los Planificadores y Diseñadores Urbanos:

Ya sea en Organismos Públicos o en Consultoras Privadas que contratan con el Estado se desempeñan los Planificadores y Diseñadores Urbanos que - encasillados en las ideas de zonificación - producen diseños normativos monótonos aplicados a extensas zonas de la ciudad.

Kevin Lynch dice: “aspiran a lograr un escenario amable y respetable, particularmente en las áreas residenciales, pero sus aspiraciones son modestas, en consonancia con sus instrumentos.”³¹

Diseño urbano en forma consciente y sistemática parece escasear en nuestras oficinas públicas.

• Otros Agentes:

Muchos otros agentes modelan el espacio urbano: las empresas de publicidad, que proveen carteles para negocios y avisos en la vía pública y sus diseñadores que tratan de atraer la atención del transeúnte; los fabricantes de equipamiento para espacios públicos: iluminación, señalización, mobiliario urbano en general, que normalmente piensan en el diseño de su producto independientemente del espacio donde va a ser alojado y, en forma indirecta, una cantidad de actores que toman decisiones sobre los mas diversos aspectos y que no se sienten responsables por el espacio urbano.

“Siendo el espacio urbano el lugar de la comunidad, es lógico que toda la diversidad de la vida humana esté expresada en él, a veces en forma desorganizada y a menudo inhumana.”³²

³⁰ Conventi: Conciencias urbanas, p. 5

³¹ Lynch: Administración del Paisaje, p.23

³² Ibíd. p. 24

EVALUACIÓN DEL ESPACIO URBANO

En las secciones anteriores hemos estado reflexionando sobre las dimensiones espacio-temporales del diseño urbano, los actores e instituciones de gestión que intervienen y hemos mencionado que el espacio urbano está en un permanente proceso de transformación.

Sin embargo, hemos tomado todos estos componentes del espacio urbano (con sus cualidades y sus relaciones complejas) como certezas, cuando en realidad un proceso de cambio de lo que nos habla es mas bien de ambigüedades.

Koolhaas nos plantea un interrogante que debiéramos tener siempre en presente cuando observamos los procesos de cambio del espacio urbano, se pregunta: “en que sentido se mueven hoy las fuerzas que contribuyen a diseñar el espacio urbano. Son urbanísticas o antiurbanísticas. Aspiran al orden o al desorden. Tienen una función de continuidad o discontinuidad.”³³

Con mas incertidumbres que certezas, debemos abordar la riqueza de relaciones que nos plantean los lugares urbanos. Para ello disponemos de una metodología de diseño limitada que debe tomar en cuenta al mismo tiempo al sitio y las actividades, al pequeño detalle y a extensas secuencias de tiempo y espacio.

Kevin Lynch nos recuerda que “el diseño urbano es un arte escasamente desarrollado todavía,” “que piensa las cosas en términos de proceso, de prototipo, de guía, de incentivo y de control, y es capaz de concebir secuencias amplias y fluidas junto con detalles concretos y domésticos.”³⁴

Frente a tantas incertidumbres, ¿como podemos evaluar la calidad de un espacio urbano, o si nuestro trabajo ha sido correctamente ejecutado y sirve a las necesidades de la sociedad? Kevin Lynch nos propone cinco dimensiones.³⁵

1. Vitalidad
2. Sentido
3. Adecuación
4. Acceso
5. Control
- 6.

³³ Koolhaas: citado por Converti, p.3

³⁴ Lynch: La Buena Forma de la Ciudad, p. 208

³⁵ Ibíd. parte II

Resumidamente, estos conceptos se refieren a lo siguiente:

1. VITALIDAD:

Por vitalidad se refiere “al grado en que la forma del asentamiento sustenta las funciones vitales, los requisitos y capacidades biológicas de los seres humanos - en definitiva a como protege la supervivencia de la especie.”³⁶

Esta dimensión está relacionada con las condiciones ambientales del espacio urbano, con su ubicación en un lugar adecuado, con un microclima favorable y libre de inundaciones, con la provisión de servicios y eliminación de excretas, con el grado actual de contaminación del aire y del agua, contaminación sonora y visual; y con el grado en que el proyecto va a mitigar estos efectos. Con la adecuación de los objetos y los espacios a la escala de los individuos (ergonomía) y con la superación de barreras físicas y arquitectónicas. Con la reducción de accidentes y la defensa contra ataques violentos. El producto final debe ser adecuado para sustentar la vida humana y la de toda la comunidad ecológica.

2. SENTIDO

Por sentido entiende “el grado en el cual el asentamiento puede ser claramente percibido y mentalmente diferenciado y estructurado en el tiempo y en el espacio por sus residentes, y el grado en que esa estructura mental conecta con sus valores y conceptos.”³⁷

Se refiere fundamentalmente a la identidad y estructuración del espacio, a como sus cualidades les permiten a las personas configurar imágenes ambientales claras del lugar.

El entorno urbano es un medio de comunicación, que muestra signos, tanto explícitos como implícitos, que nos informan sobre la propiedad, la pertenencia a grupos, las funciones que se realizan y hasta sobre cual es la conducta apropiada en el mismo. Pero estos signos sólo van a ser comprendidos si existe un ajuste entre el entorno y nuestras construcciones culturales, muy probablemente nosotros no comprenderíamos el sentido de un lugar en China o Japón.

La cualidad que hace que un lugar sea comprensible es la LEGIBILIDAD.

³⁶ Ibíd. p 92

³⁷ Ibíd.

Así como dijimos que la imagen de un lugar está conformada por el espacio físico indisolublemente unido a la actividad que en él se desarrolla, también podemos distinguir dos grados de legibilidad:

- La legibilidad del espacio físico
- La legibilidad de las actividades

Si bien puede valorarse el espacio independientemente de la actividad que en él se desarrolla - como por ejemplo cuando está vacío - o la actividad sin tomar en cuenta la fisonomía, “para poder disfrutar completamente del potencial de un espacio es necesario que apreciemos la complementariedad entre la forma física y los modelos de uso.”³⁸

En la ciudad tradicional la legibilidad de los espacios era muy clara, los espacios públicos eran fácilmente identificables y los edificios públicos sobresalían de los demás: la plaza mayor en todas nuestras ciudades conformaba un espacio distinto al resto de la ciudad - mas extenso porque era el lugar de la comunidad - y los edificios que sobresalían eran los de mayor significado público, como el Cabildo o Ayuntamiento, la Iglesia o las escuelas.

La ciudad moderna ha perdido gran parte de esa legibilidad, algunos espacios entre privados y públicos comienzan a tomar preponderancia y los edificios privados compiten con los públicos en grandiosidad. La rivalidad en la construcción de edificios de oficinas para demostrar el poderío de tal o cual empresa crea distritos - como Catalinas Norte en Buenos Aires - que se superponen visualmente a aquellos emplazamientos y edificios realmente importantes, confundiendo los modelos de actividad. A esta confusión también contribuye el diseño de algunas obras institucionales que no parecen edificios públicos, como por ejemplo el Teatro San Martín en Buenos Aires.

En la plaza Moreno los únicos edificios que sobresalían eran la Municipalidad y la Catedral y en segundo orden la Escuela Normal hasta que construyeron las Torres Administrativas de la Provincia, que supuestamente iban a enmarcar al Municipio, pero que en realidad lo que hicieron fue aplastar al pobre Palacio Municipal.

Diseñando Espacios Legibles

A fin de conseguir una mayor legibilidad puede reforzarse la identidad y estructuración del lugar dotándolo de límites precisos, promoviendo el desarrollo de actividades características, creando hitos visibles, o conservando y realizando el carácter urbano ya existente.

Como la percepción es un acto creativo, también podría aumentarse el sentido de los lugares urbanos mejorando la capacidad del hombre para percibir el entorno, pero ese no es tema del diseño urbano.

³⁸ Bently, et.al. p. 42

Un trazado urbano es legible cuando el habitante puede formarse una imagen ambiental clara y precisa del lugar donde se encuentra.

Las imágenes ambientales fueron ampliamente estudiadas por Kevin Lynch. En su investigación, se valía de ciertos elementos físicos para configurar esta imagen ambiental y los clasificó en cinco tipos.³⁹

- Recorridos
- Nodos
- Hitos
- Bordes
- Barrios o distritos

Los **recorridos** son uno de los elementos más significativos y están constituidos por los canales para el movimiento: calles, avenidas, autopistas, vías del ferrocarril. Sobre esta trama básica el habitante estructura su idea de ciudad.

Los **nodos** son puntos focales dentro de esta trama urbana básica, tales como cruces de calles importantes, rotondas y plazas. Los platenses, que tenemos una trama vial tan definida con avenidas cada seis cuadras y una plaza en la intersección de cada par de avenidas y diagonales que salen de ella, seguramente estructuramos nuestra imagen ambiental sobre la base de recorridos y nodos.

Los **hitos urbanos** son puntos de referencia que utilizan la mayoría de las personas para ubicarse en la trama urbana. Su diferencia principal con los nodos es que normalmente no son recorribles. En nuestro país el hito más conocido es el obelisco, que además de ser un elemento único, de características insólitas dentro de la ciudad, se ve reforzado por estar localizado en uno de los nodos de tránsito más importantes de Buenos Aires. Pero no es necesario que sea un elemento tan especial, cualquier monumento o cualquier edificio de características singulares, que tenga valores reconocidos por la comunidad, puede constituirse en un hito

Los **bordes** son elementos lineales que, sin ser considerados sendas o lugares donde el peatón pueda circular, constituyen límites dentro de la ciudad. El ejemplo típico es un río o arroyo caudaloso, pero también puede ser un desnivel topográfico, una vía férrea o incluso una autopista o una calle muy transitada. Algunos bordes separan netamente dos sectores, mientras que otros – si bien dividen – plantean relaciones visuales entre ellos.

La Avenida de Circunvalación en La Plata configura un borde que divide pero relaciona ambos lados, mientras que las vías del ferrocarril en calle 1 dividen casi absolutamente el barrio norte del barrio de los studs.

³⁹ Lynch: La imagen de la ciudad, pp. 61-111

Los **barrios o distritos** son zonas urbanas relativamente grandes en las que un observador puede ingresar con el pensamiento y que tienen cierto carácter común. La Plata es una ciudad con barrios muy característicos: cuando nos referimos a City Bell, Los Hornos o el barrio de los studs estamos hablando de distritos que tienen entidad, características muy definidas.

Estos cinco elementos son una abstracción de las piezas que conforman la imagen ambiental que cada ciudadano crea y lleva de su ciudad o incluso de su barrio, pero nos ayudan a los diseñadores a obtener los valores, tanto existentes como potenciales, para la definición del entorno en el cual estamos trabajando.

Si bien estos cinco elementos están orientados a definir una imagen visual del espacio, porque la vista es el sentido más desarrollado que tenemos, no debemos olvidar que la experiencia del lugar está conformada por un conjunto de sensaciones donde también intervienen el sentido del movimiento, del olfato, del oído y del tacto. Los cambios de nivel, las diferencias en el pavimento, los aromas y los sonidos también contribuyen a formar la imagen ambiental.

El primer paso en el diseño consiste entonces, en desarrollar el proyecto de forma que contribuya a reforzar el sentido de la zona en la que se encuentra, relacionando la nueva propuesta con los elementos existentes en el emplazamiento y con los significados que los habitantes les asignan.

3. ADECUACIÓN

Por adecuación Kevin Lynch indica “el grado en que la forma y la capacidad de los espacios, canales y equipamiento de un asentamiento se ajustan al tipo y cantidad de actividades que realiza o desea realizar la gente, incluyendo su adaptabilidad a las acciones futuras.”⁴⁰

Esta dimensión se refiere al acuerdo entre el espacio y la acción. Los lugares deben adecuarse a lo que la comunidad quiere hacer, pero el diseñador también puede proponer nuevas conductas.

Existe una adecuación cuantitativa, es decir si la capacidad es suficiente: si la superficie de la plaza alcanza para el número de chicos que van a jugar, de madres que los van a cuidar y de abuelos que van a tomar sol, y una adecuación cualitativa que relaciona la calidad del espacio con el desarrollo de la actividad: si la plaza es adecuada por ejemplo para que los chicos jueguen al fútbol con seguridad.

⁴⁰ Ibíd.

Como los espacios públicos están ocupados por diferentes personas que usualmente pretenden efectuar diversas actividades, el diseño debe tener en cuenta que puedan realizarse sin superposiciones molestas y tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a nuevas conductas.

Los espacios públicos que ofrecen mayor cantidad de opciones de uso a la comunidad, haciéndose atractivos para las actividades de diversos grupos y en distintos horarios tienen una cualidad que Bentley denomina “versatilidad.”⁴¹

El objetivo principal de promover la variedad es el de incrementar las opciones de elección, pero ¿Cómo decidimos cuales son los usos, las formas y los significados con los que se debe dotar un espacio? Evidentemente, es la participación de la comunidad en la etapa de diseño la que nos debe guiar en la resolución del proyecto.

Sin embargo, aunque busquemos el más alto grado de participación posible, la concreción del proyecto la realiza el diseñador urbano según su propio criterio y la forma en que entiende las necesidades de la comunidad. Recuerden que Umberto Eco nos decía que cuando un arquitecto lleva a cabo un proyecto, no lo elabora exclusivamente para responder a las necesidades de la sociedad, sino también para mostrar como toman forma aquellos requerimientos.

Por esta razón, además de atender a las necesidades de la comunidad y proveerles la mayor versatilidad, debemos generar un espacio flexible que facilite a los usuarios la posibilidad de personalizar su entorno.

4. ACCESO

Acceso comprende “la capacidad de llegar a otras personas, actividades, recursos, servicios, información o lugares, incluyendo la cantidad y diversidad de los elementos que puedan alcanzarse.”⁴²

El acceso es una ventaja fundamental en un asentamiento urbano y su alcance y distribución son índices básicos de su calidad. Sólo los lugares accesibles al público pueden proporcionar alternativas de variedad, transformándose en espacios vitales.

La vitalidad de un lugar puede medirse a través de su capacidad de ser transitado: de llegar hasta él, de cruzarlo o de circular dentro de él. El Pasaje Dardo Rocha con dos puertas clausuradas permanentemente y una sola abierta (la puerta sobre calle 50) es un ejemplo de falta de permeabilidad que incide directamente en la utilización del lugar por la comunidad.

⁴¹ Bentley et. al. p.56

⁴² Lynch, La Buena Forma de la Ciudad, p. 92

Hay tres aspectos importantes en el estudio de la accesibilidad: la diversidad de las cosas a las que se accede, la equidad del acceso para los distintos grupos de la población y el control del sistema de acceso.

La diversidad a la que se accede está estrechamente relacionada con la cantidad de caminos que conectan los distintos lugares de la ciudad y con la claridad con la que éstos nos indican a que cosas se puede acceder y si el paso es libre o restringido. La accesibilidad no sólo debe ser física sino también visual, apoyada en un claro diseño de los caminos y espacios de interrelación y en un buen sistema de señalización.

El acceso a los espacios públicos debe estar garantizado para el mayor número de personas posible, sin discriminaciones de poder adquisitivo o capacidades. El diseño del acceso debe tomar especialmente en cuenta la superación de las barreras urbanísticas y arquitectónicas.

Asegurar el uso de los espacios públicos a diversos grupos de población no implica descuidar el control de su acceso, en orden a preservar el patrimonio urbano.

5. CONTROL

Por control Kevin Lynch entiende “el grado en que el uso y el acceso a espacios y actividades, y su creación, reparación, modificación y dirección son controlados por aquellos que los usan, trabajan o residen en los mismos.”⁴³

Que el espacio y la conducta asociada con el mismo deben regularse no plantea ninguna duda, el problema es determinar quien debe controlar y como se debe controlar.

La respuesta genérica a esta pregunta es que la sociedad debe controlar a través de sus instituciones, pero éstas deben estar lo más próximas al individuo que sea factible. No tendría sentido por ejemplo, que el Estado Nacional controlara lo que pasa en una plazoleta de barrio.

El control de un espacio urbano debe ser ejercido, en lo posible, por los usuarios de ese lugar, ya que todos debemos sentirnos responsables por el cuidado de los espacios públicos, que son, en definitiva, los espacios de la comunidad.

⁴³ Ibíd.

BIBLIOGRAFÍA.

- Bentley, Y. et.al: Entornos Vitales. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1999.
- Botta, Mario: "Botta y la relación con el contorno." Bs. As. La Nación 9/11/83, sección 3ª, p.1
- Borja, Jordi: "Modas modismos y modernizaciones de las políticas urbanas," SCA n° 186. Bs.As: Sociedad Central de Arquitectos.
- Broto, Carles: Nuevo Paisajismo Urbano. Barcelona: Instituto Monsa Ediciones.
- Converti, Roberto: "Conciencias Urbanas." ARQUIS n° 6. Bs. As: Ed. CP67 pp.3-5
- Corti, Macelo: "El Futuro de Babel, las claves del debate urbano en el forum 2004," Bs.As: Clarín Arquitectura 12/10/04 p.4
- Eco, Umberto: La Definición del Arte, Bs. As: Ed. M.R. Argentina, 1990.
- European Masters: Urban Architecture. Barcelona: Ed. Atrium, 1991
- Foglia, María Elena: "Preservación y Cambio: un binomio inseparable." Summarios n° 78. Bs. As: Ed. Nueva Visión, junio de 1984.
- Gehl, Jan y L. Gemzøe: Nuevos Espacios Urbanos. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 2002.
- Greater London Council: Introducción al Diseño Urbano en Áreas Residenciales, Madrid: Ed. Blume, 1985.
- Jarvis, Bob: "The Lost Art of Town Planning." Oxon: Urban Design Quarterly, Julio 1992, p.29.
- Koolhaas, Rem: "Mas que nunca la ciudad es todo lo que tenemos," Arquis n° 6 Bs. As: Ed. CP67, p.7.
- Koolhaas, R. y M. Bruce: SMLXL, Colonia, Alemania: Ed. Sigler, 1995.
- Krier, Rob: El Espacio Urbano, Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1981.
- Lynch, Kevin: Administración del Paisaje, Bogotá: Ed. Norma, 1992.
- Lynch, Kevin: La Buena Forma de la Ciudad. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1985
- Lynch, Kevin: La Imagen de la Ciudad, Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1998.
- Lynch, Kevin: Planificación del Sitio, Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1980.
- Montaner, Josep M.: Después del Movimiento Moderno, Barcelona: Ed. Gustavo Pili, 1999.
- Naselli, César A.: De Ciudades, Formas y Paisajes. Asunción, Paraguay: Ed. ARQUINA, 1992
- Pelli, César: "Entrevista" Bs. As: El Cronista Arquitectura 20/12/00, p.3
- Powell, Kenneth: La Transformación de la Ciudad. Bs. As: Blume-La Isla, 2000
- Spreiregen, Paul D.: Compendio de Arquitectura Urbana, Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1971.
- Waisman, Marina: "Editorial." Summarios n° 78. Bs. As: Ed. Nueva Visión, junio de 1984.